

**Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
Clínica de Atención Especial**

Padrón de beneficiarios de Clínica de Conducta

| Número | Nombre del programa | Nombre de la persona beneficiada o razón social | Concepto del beneficio | Monto asignado | Fecha en que se otorgó |
|--------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 2 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 3 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 4 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 5 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 6 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 7 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 8 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 9 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 10 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 11 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |

**Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
Clínica de Atención Especial**

Padrón de beneficiarios de Clínica de Conducta

| Número | Nombre del programa | Nombre de la persona beneficiada o razón social | Concepto del beneficio | Monto asignado | Fecha en que se otorgó |
|--------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 12 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 13 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 14 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 15 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 16 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 17 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 18 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 19 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 20 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 21 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 22 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |

Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
Clínica de Atención Especial

Padrón de beneficiarios de Clínica de Conducta

| Número | Nombre del programa | Nombre de la persona beneficiada o razón social | Concepto del beneficio | Monto asignado | Fecha en que se otorgó |
|--------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 23 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |
| 24 | Atención a niñas y niños con Trastornos del Comportamiento | "LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 20 Y 21." | Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada a beneficiarios | El monto económico no se puede determinar ya que los servicios que se otorgan son variables de acuerdo a la necesidad de cada usuario | del 20 de Marzo al 17 de abril de 2018 |